

SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE LEON

del Miércoles 26 de Abril de 1843.

Comision especial de ventas de Bienes nacionales.

Provincia de Leon.

CLERO REGULAR.

Nota de los remates celebrados en esta capital el dia 19 del corriente con expresion de la postura mas alta que se hizo por los licitadores; á saber:

	Reales vn.
Un molino en el pueblo de Galleguillos en.	7.500
29 tierras, 2 huertas y 2 prados en Villanofar.	18.100
30 tierras y 3 prados en id.	17.000
30 tierras y 6 prados en id.	17.100
11 tierras y 4 viñas en Benamariel en.	9.000
9 tierras y un prado en Castromudarra.	2.000
Una tierra y un pedazo de viña en Santovenia y Antimio.	1.020
10 tierras y 2 prados en Quintana de Raneros.	5.450
4 tierras, 2 huertos y una viña en Antoñán del Páramo y Gri- suela.	2.100
42 tierras y 6 prados en Villamol.	23.000
41 tierras y 5 prados en id.	22.050
40 tierras y 6 prados en id.	21.250
41 tierras y 5 prados en id.	17.000
40 tierras y 6 prados en id.	12.000
42 tierras y 6 prados en id.	12.000
41 tierras y 6 prados en id.	12.000
40 tierras y 6 prados en id.	14.050
6 tierras y un prado id.	3.300
10 tierras término de esta ciudad.	14.100
3 tierras y 2 viñas en Sahagun.	6.250
69 tierras y una huerta en Cimanes del Tejar.	112.100
79 tierras y 8 viñas en Cimanes de la Vega y Bariones.	112.100
Un monte titulado del Plumal.	381.100
Un foro perpetuo en Joarilla.	306.666 22
Otro id. en Navatejera.	70.500
Otro en Valdesogo de abajo.	75.933 12
Otro en Villamuñío.	21.333 12
Otro foro en Santovenia del Monte.	733 10
Otro en San Esteban.	18.166 26
El edificio que fué convento de Santo Domingo estramuros de esta ciudad.	250.050

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 19 de Febrero de 1836. Leon 21 de Abril de 1843. — Francisco Lopez Villabrille.

CLERO SECULAR.

Nota de los remates celebrados en esta capital el dia 20 del corriente con espresion de la postura mas alta que se hizo por los licitadores á saber:

	<u>Reales vn.</u>
12 tierras triguales y centenales y 14 prados, término de Co- fifal en.	4.200
7 tierras y 6 prados en Sotillos en.	2.500
21 tierras y 2 prados en Sorriba.	4.500
9 tierras y 10 prados en Campillo.	1.550
4 tierras, una huerta y 13 viñas en Cillanueva.	2.600
Una tierra trigal, 2 huertos y 13 viñas en S. Cibrian.	2.150
13 tierras, 3 prados y 11 viñas en Cillanueva.. . . .	30.100
9 tierras y 16 prados, término de Canalejas.	6.550
44 tierras y 23 prados, término de Boñar en.	30.200
9 tierras triguales término de Valle de Mansilla.	7.093 30
8 tierras id. id. id. en.	8.718 12
4 tierras id. id. id. en.	10.243 17
2 tierras id. id. id. en.	11.444 19
Un prado á la Villaescusa en.	8.850
Una casa á S. Pedro de los Huertos en.	7.740

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 19 de Febrero de 1836. Leon 22 de Abril de 1843.—Francisco Lopez Villabrilie.

Leon: Imprenta de Miñon.